

Redacción
Círculo Monárquico.

Administración:
Infanta, 17. (bajos)

Año I:

Mahón martes 4 de Abril de 1916.

Suscripción:
1'25 Ptas. al mes
en toda España.

Número suelto:
5 CENTIMOS

Núm: 2.

HOJA DE CALENDARIO

MIERCOLES

5

ABRIL

San Vicente Ferrer

VIDA DE SAN VICENTE FERRER.—San Vicente Ferrer nació en Valencia, de padres nobles de la antigua familia de los Ferreres; estos eran Guillermo Ferrer y Constanza Mignel. Comenzó a aprender las primeras letras, y a la edad de diez años aventajaba a todos sus compañeros y como quien se enagaba en lo que después había de ser, algunas veces juntaba a muchos niños de su edad y se esmeraba por imitar a los predicadores que había oído remedando la voz y sus movimientos de un modo tal, que todos quedaban admirados. Más tarde estudió Lógica y Teología; ingresó en la orden de Santo Domingo siendo su vida de monje ejemplar. Graduó de Maestro de Teología en la Universidad de Lérida y volviendo a Valencia convirtió con su predicación más de veinticinco mil judíos y diez y ocho mil moros, recorriendo varias ciudades de España.

Muchos son los raros episodios que se cuentan de la vida del Santo Dominicano, siendo uno de ellos muy curioso; estando un día predicando en Zaragoza, al hallarse en mitad del sermón, empezó a llorar amargamente y luego enjugándose los ojos calló, más al cabo de un breve rato dijo al auditorio que en aquel mismo instante acababa de expirar en Valencia su madre, y que aunque se había entristecido por haberla perdido, se alegraba porque Dios le había revelado que los ángeles habían llevado su alma al cielo; poco después se supo ser cierta la muerte de Doña Constanza.

Distinguióse en el pulpito notablemente no sólo en España sino también en el extranjero; retirándose a Valencia para acabar sus días, ocurriendo su muerte a 5 de Abril de 1419, después de la cual verificáronse multitud de milagros por su intercesión tan notables como los realizados durante su vida.

Análisis del pacto

Todos estamos conformes en uno de los caracteres de la política española, todos nos hemos lamentado atribuyéndolo ser el principal motivo de nuestras calamidades. Tal es el convencionalismo, hijo natural del compadrazgo. Cuando los ilustres políticos Cánovas y Sagasta convinieron en el famoso pacto del Pardo, en entenderse turnando por bienes en el poder, dieron margen, tal vez sin quererlo, a que ese convencionalismo se extendiera y al dominara todo.

Parece que los pueblos van despertando de su sueño, que quieren intervenir en la vida pública de la nación, más aun, creemos que esto es uno de los puntos principales del programa del señor Maura; el mismo Conde de Romanones ha manifestado los deseos de abolir el artículo 29 de la ley electoral, para evitar que el pueblo vaya desviándose de los Colegios y pierda la costumbre de votar, más el Conde de Romanones en conversación con los periodistas ha dicho que hoy no es posible a un Gobierno que se aprecia en algo, tener aquellas mayorías numerosas y abrumadoras, que en otros tiempos eran obligadas para todo ministerio, sopena de forzar tanto la máquina electoral que daría lugar a numerosas protestas. ¿Porqué eso? pues porque el país interviene o quiere intervención, por que, en estos momentos atravesamos un período difícil de nuestra historia en el que todos deseamos que nuestra voz sea oída, nuestra opinión tenida en cuenta, y en estos momentos para ir en contra del movimiento que se nota en todo el país, unos cuantos señores, capitaneados por don Juan Victory, fórman aquí, en Menorca, un

pacto con las izquierdas, que contra la voluntad del pueblo, le intribe a este de esterilizar su pensamiento y le anula completamente en su valor político.

No otra cosa es el pacto; el mismo D. Juan Estelrich, que ha roto una lanza en su defensa, se ve obligado a confirmar que el pacto lleva en sí una causa de atrofia y de muerte, y añadiremos nosotros que los ideales políticos desaparecerán si continúa por largo tiempo; el señor Estelrich, apoyándose en la autoridad de una persona ciudadana, alega que es solo una trepa, para purificar el cuerpo electoral enfermo de gravedad, y sin más razones, que las dichas, arremetió contra sus impugnadores, no con razones, sino con dictérios clasificándolos a su gusto en tres grupos pintados odiosamente. No señor Estelrich ni dictérios, injurias, ofensas a sus antiguos amigos, no con razones; nosotros cuando nos dijeron que no hallando en Mahón quien quisiera defender el pacto, habían acudido a V. llamándole desde Mallorca (ignoramos si es cierto) en donde tan cómodamente estaba en la redacción de la «Vanguardia Balear», esperábamos algo mejor de su ingenio; esperaba os razones de peso que nos hubiesen convencido de nuestro error, le creíamos a V. mejor polemista. Recurrir a esa división en grupos, es prueba de que no tiene mejores razones. Hay aquí muchos enemigos del pacto, que nunca han claudicado de sus ideas, nunca han mendigado favores políticos, ni han comerciado con sus convicciones y aplican a estas componendas, a estos convenios, a estos pactos, aquellas palabras de Donoso Cortés «de aquí hay que apartar la vista con honor y el estómago con asco».

Dice el pacto en su artículo primero: «Los señores que suscriben este documento, pertenecientes a los partidos de las derechas se obligan a no hacer oposición de ninguna clase. Vayamos por partes; éstos Sres. pertenecientes a los partidos de la derecha, una de dos, o firman como particulares o como jefes o delegados de estos partidos; en el primer caso valdrán lo que sus personas, media docena de votos y basta, algo de ello da a entender el Sr. Victory en sus declaraciones cuando dice que en el pacto no se ha comprometido a ningún partido; pero añadiremos que han tenido la desgracia de que en las circunstancias y en la ocasión que lo han hecho, han impedido a los que no estuviesen conformes, hallar un candidato para la lucha, ha sido como una puñalada de picaro dada a los partidos de las derechas. Si han firmado como jefes o delegados de los partidos derechistas, ¿quien les ha dado autorización para ello? ¿donde están sus poderes?

En España los partidos de la derecha lo forman carlistas, integristas, mauristas y conservadores, y una masa de católicos independientes que no han querido sumarse a ninguno de los partidos antedichos, en especial a los que aspiran al poder con probabilidades de obtenerlo. Entre las firmas vemos las de los Sres. de Olives, Simó, Comella y Victory, mauristas decididos, la del Sr. Conde de Torre-Saura cuya filiación política no sabemos, solo nos dijeron que a la muerte no bastante llorada del Sr. Hédiger, siendo poder el Sr. Canalejas, impuso para presentar su candidatura a la Diputación a Cortes que el Gobierno le admitiera y apoyara, lo cual, dicho sea con perdón del Sr. Conde, y rectificaremos si no es exacto, no es estar con las derechas, sino izquierdear bastante; hay además la firma del Sr. Salort de quien nos han dicho, que desde entonces se ha retirado de la política, de manera que los conservadores se quedan aquí sin representación, siendo como son los más numerosos. Total que las verdaderas derechas no tienen representación en estas firmas y no les incumbe ninguna responsabilidad. De las izquierdas hay muchas firmas de republicanos, pues falta, excepción hecha en la del Sr. Llansó que es un neófito en el partido; las de los liberales reconocidos, no firma el jefe, no firman los ex-alcaldes de este partido, no firman los individuos del comité disuelto, en una palabra, ni exceptuamos al Sr. Llansó de Mahón no hay firma ninguna del partido liberal; así se quedan

fuera del pacto los partidos conservador y liberal, los dos fuertes puntales de la monarquía. Seguirísimos es que si las izquierdas han de designar un nuevo candidato y este no pudiera ser el Sr. Llansó por cualquier causa imprevista, el designado sería con seguridad un republicano, quizá un socialista.

Este es el servicio prestado por los firmantes de las derechas a la causa de la monarquía, este es el resultado del pacto del Maura si y del Maura no y... del Maura que se yó.

Dice el artículo 3.º: «En las primeras elecciones que se celebren estando en el poder los partidos de las derechas, los señores que firman y pertenecen a aquellos designarán al candidato para la Diputación a Cortes, etc. Lo probable, es que al formarse una nueva situación conservadora sea llamado el Sr. Dato u otro conspicuo del partido a formar ministerio, difícilmente el Sr. Maura y en este caso el partido conservador que no ha tenido arte ni parte en este embuchado tendría que estar sometido para la designación de candidato a la voluntad de estos señores de los cuales ninguno pertenece a este partido. ¡Donosa ocurrencia! Esto no puede ser y no será; si alguno de los firmantes acariciaba esta ilusión, puede darla por perdida, a no ser que el Sr. Victory pensara ser diputado maurista por el artículo 29, en cuyo caso nos abstenemos de profetizar lo que ocurriría, dadas las condiciones de este señor.

Dice el párrafo 6.º: «Ambos grupos influirán para que los respectivos representantes de este distrito se abstengan de todo acto de caciquismo. Se vé que no hay confianza. Ellos designaron, ellos eligen, pero luego temen equivocarse, temen que el elegido les resulte rana, y por anticipado le marcan con este sanbenito».

Estamos seguros que al Sr. Llansó, no le ha pasado inadvertido el palmetazo, pero como firmando, asegurada su acta sin esfuerzo alguno por el bulto, ha perdonado el coseorrón.

Las deducciones que de la simple lectura del pacto hemos sacado, son completamente lógicas, fluyen naturalmente del contenido del mismo; muchas mas pudiéramos hacer, pero con estas ya bastan; la vida dada al partido republicano que iba desfalleciendo y evolucionando para ingresar en el partido liberal, la muerte ha estado próximo el conservador; son los servicios que el Sr. Victory con su talento diplomático, ha prestado a la monarquía.

Si en esto consiste
Tener talento
Si que lo tiene
Don Estupendo.

La Caja Postal de Ahorros

En el salón de actos del Centro del Ejército y de la Armada y ante una concurrencia tan numerosa como distinguida, de la cual formaban parte la mayoría de los jefes de los Cuerpos de la guarnición y muchos generales y los funcionarios de superior categoría del Cuerpo de Correos, dió su anunciada conferencia acerca de la Caja Postal de Ahorros el ilustre director general de Comunicaciones, don José Francos Rodríguez.

Ocupaban la presidencia los generales Marina, López Torrens y Lambea.

El presidente del Centro, señor López Torrens, en breves y elocuentes frases hizo la presentación del señor Francos Rodríguez, al que dedicó un cariñoso saludo y a quien estimó la deferencia de asistir al Centro, así como expresó su satisfacción por ver en este acto una prueba de la identificación entre el elemento civil y el militar.

El director de Correos y Telégrafos dió comienzo a su meritisima tarea exponiendo que el objeto de ella era no sólo cumplir un deber impuesto por sus obligaciones oficiales, sino solicitar, dentro de este mandato legal y reglamentario, con la mayor eficacia, el concurso de los

institutos armados en beneficio del alto interés patriótico que representa la institución de la Caja Postal de Ahorros, para lo cual el espíritu previsor que inspira su funcionamiento ha llamado a formar parte de Consejo superior que lo rige a los representantes del Ejército y de la Armada.

El alcance y significación de la Caja Postal no es otro que el de realizar una empresa fundamental: la nacionalización del ahorro en España. El problema de nuestra patria es, ante todo, de educación, y en este sentido por lo que el ahorro tiene de previsor, cumple una de las más altas funciones educativas al dar al individuo la plena confianza en sí mismo y al asociarlo a la obra colectiva para compartir con los demás ese ideal común. La propia salvación se representa en esta forma como dependiendo de la voluntad propia: la solidaridad con los otros crea lazos de inteseles inquebrantables en beneficio del país. Incluso problemas que parecen revestir caracteres ajenos a estas funciones se resuelven por ellas. El Emperador de Alemania hubo de decir en un Congreso de lucha contra la tuberculosis que la defensa de los débiles estaba en el mutualismo.

En elocuentes párrafos advirtió luego el ilustre periodista que la institución de la Caja Postal de Ahorros no es una improvisación, mejor o peor, del burocratismo. Existe en el mundo entero. En Inglaterra, desde 1861; en Francia, en Bélgica, en Italia, en casi todos los países de Europa; desde hace mucho tiempo, e incluso en las colonias y protectorado de Africa y Asia, donde se ha aplicado como elemento civilizador.

El resultado obtenido por las Cajas Postales de Ahorros, haciendo partícipes por su mediación a todos los ciudadanos de los más altos intereses del país, ha podido patentizarse al estallar la guerra; entonces la Caja Postal de Ahorros de Inglaterra alcanzaba la suma de 5,000 millones; la de Francia, 2,000; la de Italia, 3,000; la de Austria-Hungría, 2,500; los Estados alemanes 3,000, y Bélgica, 1,000.

Esa riqueza acumulada, cuyos poseedores tocaban los legítimos beneficios en una institución cuyo cajero es el Estado mismo y cuyo Administrador es el propio Tesoro nacional, ha dado a esos pueblos una reserva de energía económica capaz de hacer frente a muchas de las pavorosas circunstancias de la lucha. La mediación de las Cajas Postales de Ahorro han hecho además fructífera, intensa y posible la suscripción de los empréstitos nacionales efectuados en esta orma.

Explicó luego el señor Francos Rodríguez la función de la Caja Postal de Ahorro en España, hablando de la importancia del sello de cinco céntimos, que permite la acumulación del ahorro de las cantidades mínimas, insignificantes, despreciables, al parecer, recordando los éxitos logrados en el Banco de peniques, en Inglaterra, y los Bancos de céntimos en otros países, que constituyen entidades de considerable fuerza económica.

Con gran dominio de la materia y galanura de estilo fué exponiendo con toda claridad las ventajas del ahorro; su labor educadora en la escuela, en el taller, en el cuartel, recordando en este último caso la existencia de la antigua «mañita», que tendía a resolver una parte de esta acción estimuladora.

«Acudimos hoy a vosotros—agregó—porque estamos persuadidos de que en la milicia se ayuda a influir en los caracteres de los individuos y vosotros psdeis hacer que el soldado, además de la educación que le proporcionasteis, recuerde en su casa la idea del ahorro que le inculcasteis».

La última parte de su discurso la dedicó el Sr. Francos Rodríguez a poner de manifiesto la meritisima labor que realizan los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

«El Cuerpo de Correos, abrumado y rendido por la excesiva labor que sobre él pesa en las funciones que de antiguo tiene a su cargo, no ha dudado en hacerse cargo de esa nueva función, y al hacerlo lleva por norte el cumplir con su

deber de disciplina y en realizar con entusiasmo esta obra nacional; pero necesita la equidad, el apoyo de todos, y por nosotros lo solicitamos: del sacerdote, del maestro, de vosotros... «*CHOUA ORSADON*»

El director de Comunicaciones puso término a su brillantísima conferencia en párrafos elocuentes, reveladores de su fe en el porvenir de nuestra patria. El señor Francos Rodríguez fué objeto de calurosa ovación al terminar su discurso y recibió luego las felicitaciones de cuantos habían acudido a escucharle.

El general López Torrens, presidente del Centro del Ejército y de la Armada, comunicó que se habían dado las órdenes oportunas para que se hicieran imposiciones en la Caja Postal de Ahorros a favor de todo el personal dependiente del Centro.

De «El Heraldo de Madrid».)

Gabos sueltos

Don Juan Estelrich ha publicado estos días en «El Bien Público» un par de artículos de gran actividad; ¡qué corrección de estilo! ¡qué alteza de miras se encuentra en ellos! Nosotros sentimos de veras no poder contratar sus insustituibles servicios, pero nacidos de la nada, nada tenemos y dada nuestra humilde pobreza, cada uno ha de aportar gratuitamente su granito de arena para combatir el odioso personalismo que se nos quería imponer.

Estamos de acuerdo, D. Juan.

* * *

Estos días ha venido discutiéndose si el señor Estelrich estaba o no comprendido entre los *segundos* de su artículo «El pacto y sus enemigos». Nosotros no nos creemos *idóneos* para emitir opinión, pues re había este señor a tan alto nivel que al pasar por su vera nos agachamos a fin de que nuestra humilde personalidad no se funda al crisol de su rara inteligencia.

* * *

«La Vanguardia Balear» haciendo como la vieja del cuento que por meterse en todo se metía en el lodo, trata de inmiscuirse en asuntos de esta localidad. Como nos hemos puesto la ropita limpia, no queremos ir con ella al barro; por tanto, busque otro terreno, que por aquí es ya demasiado conocida, y si no lo fuere, basta y sobra con el botón de muestra que nos ha mandado.

Los cascos militares ingleses

Siguiendo el ejemplo de Francia, se ha decidido también Inglaterra a proveer de cascos de acero a sus tropas. Las primeras pruebas han aparecido ya en el Cuartel general inglés, en la línea de combate franco alemana, donde se quiere demostrar prácticamente que el modelo elegido ofrece en realidad eficaz protección contra las balas de *shrapnel* y los cascos de granada.

El peso del casco inglés se dice que es ligerísimo; pero en cambio, se critica su forma. El modelo francés tiene al menos alguna semejanza con el pintoresco yelmo de combate de la guerra de treinta años; pero el inglés más se parece a una forma de hacer flanes con un borde soldado a sus cantos.

Notas comerciales

El mercado de Barcelona del día primero indicaba los siguientes precios:

Trigo fuerza de pesetas 36'36 a 36'81, blanco de 34'54 a 35'00, cebada de 24'70 a 25'83, yeros de 25'93 a 26'85, habones de 00'00 a 00'00, habas de 32'22 a 33'33, arvejonas de 26'34 a 26'69 y maíz de 25'89 a 26'79, avena de 24'27 a 25'00, garbanzos

de 00,00 y pederrol de 00'00, los 100 kilos.

Almendras: largueta a 31'25 y común a 26'25 pesetas el hectólitro.

Aceite, de pesetas 4'50 a 5 cuarta (4 kilos).

Harina extra fuerza a pesetas 52'00 los 100 kilos, id. blanca 1.ª a 51'00; id. 3.ª a 48'00; clases terceras a 15 los 60 kilos; id. cuartas a 13'00; menndillo a 5 doble cuarta, salvadillo a 5'00.

Pan con harina de 53 pesetas los 100 kilos a 0'475 pesetas el kilo; id. con harina de 51 id. a 0'45 id.

Las harinas están hoy más bajas de precio, por lo que se espera que bajará el precio del pan.

Lectura para las tropas

La comisión nombrada en Alemania para la distribución de material de lectura entre las tropas en campaña, los hospitales militares, etc., comunica haber enviado hasta fin de septiembre de 1915, o sea aproximadamente en un año de guerra, el siguiente número de libros:

A los hospitales militares, 1.826.558 tomos; al Ejército, 1.110.280, a la Marina, 170.631; a los campos de ejercicios y de depósito de tropas, 58.031; a las estaciones de ferrocarriles y depósitos de provisiones para las tropas, 110.013; a los sacerdotes militares en campaña, 486.054; a los trenes-ambulancias, 23.723; a los lazaretos de campaña, 75.064; a los hospitales de sangre y etapas, 105.244; a los asilos militares, 38.141; a los prisioneros de guerra, 6.143.

Total, 4.009.882 tomos.

Más de 1.250.000 tomos enviados por el depósito central de donativos patrióticos.

En junto, 5.259.882 tomos.

REFRANES DE ABRIL

Abril es lluvioso y señorial.

Abriles buenos y buenos hidalgos muy escasos.

Al principio o al fin. Abril suelo ser rutin.

Bien venga Abril con sus aguas mil.

Llueva para mí Abril y Mayo, y para tí todo el año.

Abril frío, mucho pan y poco vino.

Por todo Abril no te descubrir.

En el mes de Abril harás quesos mil: en el de Mayo tres o cuatro.

Quien come caracoles en Abril, prepárese a morir.

La oveja y la abeja por Abril por la pelleja.

Abril concluido, invierno ido.

Entre Abril y Mayo hay harina por todo el año.

Sección religiosa

Gultos para mañana

Parroquia de Santa María

Miércoles 5.— Al anocheer ejercicio del Via Crucis, después del Santo Rosario.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen

Martes 4.— A la misma hora el devoto ejercicio del Via crucis.

Parroquia de San Francisco

Miércoles 5.— Después del Rosario el ejercicio de la Buena Muerte.

Aprendiz de barbero

Se necesita uno en la Peluquería de la calle de San Roque número 8.

GACETILLA

«La Gaceta» del día primero, publica un decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, concediendo al actual presupuesto de gastos de los departamentos ministeriales, varios créditos extraordinarios y entre ellos, uno de 150.000 pesetas para obras en el Lazareto de esta Ciudad.

Ha sido consignada la cantidad de diez y seis mil pesetas para la terminación del cuartel de Alfonso XIII en Ciudadela.

En el Instituto General y Técnico de esta ciudad se ha recibido el título de Maestro de 1.ª enseñanza elemental expedido a favor de doña Magdalena Cardona y Belan, para entregarlo a la interesada.

TEATRO PRINCIPAL

Domingo, estreno LOS DOS RAUDALES de D. LUIS GARCIA ANTUNEZ

Ha sido trasladado en concepto de Ayudante de Ciencias al Instituto de Gerona, el Auxiliar de dicha sección que lo era de este Instituto don Germán Martínez Mendoza.

Ha quedado abierta en dicho establecimiento la matrícula libre para la convocatoria del próximo mes de junio, la cual debe durar del uno al treinta del corriente.

En las primeras horas de la mañana de hoy ha llegado de Barcelona directo el vapor correo «Monte Toro».

El «Menorquin» ha salido esta mañana a las nueve para Alcudia y Barcelona.

El «Ciudadela» ha salido a las once del puerto de su nombre para Alcudia.

Mañana es esperado directo de Barcelona el vapor «Mahón» cuyo buque saldrá a las ocho de la noche para Palma.

Los señores Viuda e hijos de don Bernardo Sintés, representantes en Menorca de la oromática y exquisita bebida «Ninon Tropical» han tenido la atención, que agradecemos, de remitirnos unas botellas como regalo.

El «Ninon Tropical» es un compuesto de extracto de frutas tropicales, como son la caña, el mango, la vainilla, la banana y otras, por lo que se recomienda hasta a las personas más delicadas.

de venta en los principales casinos y cafés de esta ciudad.

El próximo jueves, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mahón, enajenará en SUBASTA PÚBLICA las ropas, alhajas y otros efectos que han caducado el plazo.

Empezando a las tres de la tarde en el local social, sito calle de Alonso III núm. 11. 2.

El Papa ha concedido Indulgencias Plenarias para la Comunión General que por iniciativa de las damas españolas se ha de celebrar el primer viernes del mes de Mayo en todo el mundo, para implorar la paz.

PLANCHADO ALEMÁN

SUCURSALES EN MAHON

Anunciavay 26 y Plaza del Príncipe 6.

Almacenes de Muebles de

La Administración de Correos de Egipto ha comunicado a la dirección de Correos de España por medio de la oficina internacional de Berna, que a partir del 1.º del actual queda prohibido el cambio de targetas postales ilustradas entre dicho país y los demás de la Unión Postal Universal.

Ya están hechas las nuevas obligaciones del Tesoro emitidas al tres por 100 por la cantidad de cien millones de pesetas, y en breve se anunciará la apertura del cange de estos valores por el resguardo provisional que había entregado el Ramo de España a los suscriptores.

Con arreglo al sistema que adaptó el Conde de Bugallal de anticipar fondos a plazo con reembolso para la importación de trigo, se han satisfecho los últimos cuatro millones de pesetas que se habían concedido para ultimar las operaciones; de modo que hasta ahora se ha ido surtiendo el mercado con doscientas mil toneladas de trigo que escalonadamente han ido entrando para cubrir las necesidades del país y contener el alza del precio.

TEATRO PRINCIPAL

Jueves, estreno VAIENT LA VIDA de MARTIN GORNÉS

Según avance telegráfico que obra en la intervención general del Estado la recaudación del mes de marzo, comparada con la de igual periodo del año anterior, arroja el siguiente resultado:

Recaudóse por todos conceptos excepto aduanas, en marzo de 1916, 79.722.041 pesetas; en marzo de 1915, 74.197.848. Diferencia en más, en 1916: 5.524.193 pesetas.

Por concepto de aduanas, en 1916, 20 millones 505.352; en 1915, 18.195.288. Diferencia en más, en 1916: 2.309.064.

Total de lo recaudado en marzo de 1916, 100.226.393; en 1915, 92.393.136. Diferencia en más, en 1916, 7.833.257.

Por real orden del ministerio de la Guerra se ha dispuesto que, con el fin de adaptar las fuerzas de los cuerpos y unidades del ejército que sirven en la península, Baleares y Canarias, a las plantillas del presupuesto, reduciendo el exceso que por necesidades del servicio tienen en la actualidad, a partir del próximo día 10, las unidades orgánicas expidan licencias cuatrimestrales en el número que sea necesario, para quedar con la fuerza en filas que señala la real orden circular de 18 de enero de 1915.

Los cuerpos cuyas unidades expedicionarias han regresado a la península, se acomodarán a la plantilla que se les ha fijado, y en su defecto a la normal del presupuesto.

El regimiento de Mallorca considerará como plantilla mil plazas de tropa, incluso las clases.

Atendiendo a lo especial del servicio, no serán comprendidas en este licenciamiento las tropas de aeronáutica militar, las del Centro electro-técnico, las de comunicaciones de ingenieros y la brigada de tropas de Sanidad militar.

EN CASA SINTES

Plaza del Príncipe 6.—MAHON

PLANCHADO ALEMÁN

ANUNCIAVAY 26.—MAHON

En el sorteo celebrado en Madrid el día 1.º del corriente, han resultado premiados en 300 pesetas los billetes números 5555, 9370 y 30794,

METÁLICO

Se desean partidas para primera hipoteca.

Se ofrecen partidas para primera hipoteca.

Compra-venta de fincas rústicas y urbanas.

Hay varias casas para vender y a renta vitalicia; igualmente hay para vender vergetes, norias, predios, etc., etc.

Informarán: Miranda, 4.—MAHON.

De 1 a 3 tarde todos los días

de spachados en la Administración de Loterías número 1 de la calle Nueva, a cargo de don Francisco Pons.

En dicha Administración se expenden los billetes del próximo sorteo a 25 pesetas el decimo.

Hemos recibido el Boletín del Ateneo Científico Literario Artístico de esta ciudad en el cual se anuncia lo siguiente:

SECCIÓN DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS

Hoy martes, a las veintiuna y media, don Juan Estelrich dará una conferencia en este Ateneo, desarrollando el siguiente tema: «Los primeros principios de toda moral cívica».

Atendiéndolo el carácter de la misma, el acto será público.

SECCIÓN DE LITERATURA Y MÚSICA

Mañana miércoles, a las veintiuna y media, celebrará esta Sección velada musical bajo la dirección del maestro Bellissimo.

Cotización de la Plata

Facilitada por la casa Marret Bonnin, Figueroa y Campaña.

	El Kilog. Ptas.
Platino	0'00
Oro	0'00
Plata fina	112'00
Id. 950 m/m.	106'55
Id. 940 id.	105'40
Id. 935 id.	104'90
Id. 900 id.	101'10
Id. 800 id.	90'20
Id. 536 (soldadura)	70'30

Venta y compra de oro y plata en retazos y rieles.

Idem de bolas y galerías precio según ley y número.

Idem de óxidos, Borax líquido, nitratos y clornros.

Barcelona 3 de Abril de 1916.—Depósito en Mahón, Plaza Arravaleta, 7.

For último manifestó el conde que el Gobierno estudiaba el asunto sobre entierros civiles y enterramientos en las iglesias, y que muy en breve se dictaría algo sobre el particular.

Académico fallecido

Ha fallecido el Académico de La Lengua señor Bethencourt.

Su muerte ha sido sentidísima, por cuanto gozaba de generales simpatías.

Por su domicilio han desfilado multitud de políticos, academistas y amigos del finado.

El entierro tendrá lugar en la tarde de hoy.

La Jura de la Bandera

Para hoy estaba anunciada la jura de la bandera por los reclutas de la guarnición de Madrid, habiéndose aplazado hasta el próximo jueves.

Carbón a los pesqueros

El ministro de Marina señor Miranda ha concedido cuatro mil toneladas de carbón a los pescadores del Cantábrico.

Cocinas para La Mola

Han sido aprobados por el ministro de la Guerra los presupuestos hechos para la adquisición de cocinas sistema Mexía en los cuarteles de la Fortaleza de Isabel II y en la Penitenciaría Militar de la misma.

Candidato maurista embargado

Ayer mañana un agente ejecutivo del Ayuntamiento de Madrid presentó en el domicilio del candidato maurista señor Victorica, exigiendo por cuarta vez el recibo del inquilinato creado por el Ayuntamiento de Madrid, a lo cual se negó el señor Victorica.

En vista de ello, el citado agente ordenó el correspondiente embargo, armándose con tal motivo en dicha casa un verdadero motín.

La policía vióse obligada a intervenir en dicho asunto, ordenando la detención del señor Victorica y otros amigos, todos los cuales fueron conducidos a la Comisaría.

Español detenido

En la frontera franco-suiza las autoridades francesas han detenido a un sobrino del conde de Sabiria, en cuyo poder han sido halladas cartas alemanas conteniendo planos de importancia.

La detención citada ha sido objeto de muchos comentarios.

Espanoles al frente franco-ingles

Invitados por el Gobierno inglés marcharon ayer a visitar el frente franco-ingles los notables periodistas españoles señores Gómez Carrillo, Fabián Vidal y Marqués de Valdeiglesias.

Actas que llegan al Congreso

Hasta las seis de la tarde de ayer iban presentadas al Congreso cuatro actas de los diputados proclamados el domingo último por el artículo 29.

La primera presentada fué la del distrito de Orgáz, que entró en el Congreso a las cinco de la tarde del domingo, entregándola el propio diputado proclamado señor Díaz Cordobés.

La segunda acta presentada fué la de Puente del Arzobispo, en donde fué proclamado el señor Mora y la tercera la del conde de Romanones.

dad Rodrigo, Clemente Velasco; Ledesma, Hidalgo Solis; Pefiaranda, Eustaquio Avila; Sequeros, Bullón; Vitigudino, marqués de Puerto Seguro; Laredo, Eguilior (hijo); Cabuérniga, Garnica; Cuéllar, marqués de Santacruz; Carmona, Domínguez Pascual; Cazalla, Borbolla; Estepa, Castillo Vaquero; Marchena, conde de Halcón; Morón, Jerónimo Viñalón; Sanlúcar, Canals; Utre, marqués de San Marcial.

Agreda, Mallo Azpeitia; Almazán, Martínez Asenjo; B. de Osma, Julián Muñoz; Soria, vizconde de Eza; Ocaña, Weyler; Orgaz, Diaz-Cordobés; Puente del Arzobispo, César Mora; Torrijos, Taramona; Alcira, Comenge; Medina del Campo, conde de Gamazo; Naaa del Rey, Zorita; Valmaseda, Chavarri; Alcañices, duque de Sotomayor; Bernillo, Manuel Castillejo; Hinojosa, Porras; Lucena, Rosales; Priego, Raboso; Arzúa, Vincenti; Coruña, Ozores; Daniel López y marqués de Figueroa; Muros, Manuel Posada; Noya, Cbapaprieta, Padrón, Eduardo Gasset. Puente Deume, Wais.

Ordenes, Senza; Ortigueira, Sanchez Anido; Santiago, Eugenio Montero Vilegas; Cuenca, Correcher; Huete, Conde de San Luis; Olot, Llosas; Gnadalajara, Romanones; Brihuega, Marqués de Cortina; Molina, Moya (hijo). Pastrana, Brocas. Sigüenza, Abrizochoa, Aracena, Sánchez Dalp. Huelva, Moreno Calvo, Manuel Ortas y Urzáiz (hijo). Valverde, Limón. Barbatro, Aura Boronat. Benabarte, Rasilla.

Romanones satisfecho

Ayer fué muy felicitado el conde de Romanones por el resultado favorable al Gobierno en la jornada del domingo.

El conde muy orondo y satisfecho agradecía tantas muestras de afecto, agregando que nada de extrañío tenía el que vinieran tantos diputados liberales sin lucha, estando como está en el poder el partido liberal.

Caso de hacerse cargos contra alguien, debe de ser contra las oposiciones que no han querido ir a la lucha, convencidas de su impotencia.

La jornada del domingo será sumamente tranquila y el Gobierno ya sabe a ciencia cierta el resultado de ella.

Extranjeras

Exitos alemanes

Un despacho oficial de Berlin da cuenta de que prosigue con éxito por parte de las tropas alemanas el ataque contra Verdún, hallándose en su poder todas las posiciones del norte entre Hancourt y Beethicourt.

Al nordeste y sur del fuerte de Duamont se está librando un grandioso combate, en el cual llevan la mejor parte las tropas alemanas.

En Oriente no hay nada importante que señalar.

Las escuadrillas de aviones alemanes bombardearon ayer con éxito las estaciones rusas de Ninsk y Poxolety, causando daños de verdadera consideración.

El parte austriaco

Un despacho oficial de Viena comunica que la artillería se halla en plena actividad, agregando que en los sectores de frente nordeste del Kamaro, fracasaron todos los intentos del enemigo de detener el avance austriaco.

Termina el despacho anunciando que entre cuando que entre el 30 y el 31 del pasado, los submarinos austriacos echaron a pique a tres vapores mercantes, el menor de 1500 toneladas.

Mas notas alemanas

Acaba de recibirse un radiograma de Norddeish en el cual se anuncia que en la noche del día 2, la escuadrilla de zeppelines alemana atacó por tercera vez la costa oriental inglesa, lanzando innumerables bombas que causaron muchos derrumbamientos y grandes explosiones.

Una de las mas importantes baterías de Newcastle fué reducida al silencio, pudiendo regresar indemnes a sus hangares todos los zeppelines.

El número de victimas causadas es grande. En toda la costa inglesa se nota gran actividad, habiéndose tomado importantes medidas para precaverse de los frecuentes ataques de los zeppelines, que han sembrado el pánico en toda la nación.

El parte francés

El parte oficial facilitado por el Estado francés anoche a las nueve comunica que al este del Mosa se combate con denuedo continuando la lucha desde hace días y las noches, siendo favorable a las tropas francesas en Doumont y Vaux las cuales tambien han ganado terreno en el bosque de Caillete, cuyo extremo norte se halla ocupado por los alemanes los cuales retroceden hacia Donamont.

Los viveres en Francia

La ciudad de Toulouse, sufre escasez de viveres, porque el trigo facilitado por el Gobierno no alcanza y llega tarde, siendo además caro el pan.

La población de Vichy ha implantado el precio máximo para la carne. En Calais el precio de la manteca es de 3'20 y la docena de huevos 2'10 francos.

De origen alemán

Nauen. La conferencia de Paris, que comenzó con un gran banquete en el «Quai d'Orsay», es seguida en igual forma en Londres, donde el Príncipe heredero de Servia y el Presidente del Consejo del mismo país, fueron invitados a un almuerzo por el Rey y la Reina de Inglaterra, y en Roma donde Sonnino dió un banquete en honor de Asquith, y dijo que la opinión pública en Paris está desengañada sobre el resultado de la conferencia, cosa que se desprenda en el parte de la Prensa francesa.

Paris siente realmente que Rusia no haya enviado ningún delegado especial a la conferencia, y el Embajador Iswolki y el agregado militar Schlinesky no tienen plenos poderes. La actitud fría de los rusos se explica por las manifestaciones hechas recientemente por los franceses respecto a la independencia de Polonia.

MENCHETA.

Conferencia telegráfica de HERALDO DE MENORCA

Madrid 4 Abril.

Nacionales

Por el artículo 29

Según datos de la Junta Central del Censo, se ha aplicado el artículo 29 en los siguientes distritos:

Vitoria, Dato; Alcaraz, Martinez Acacio; Dolores, Vicente Ruiz Valarino; Orihuela, Manuel Ruiz Valarino; Arenas, Sampedo Ortuño; Piedrahita, Jorge Silvela; Aranda del duero, Arias Miranda; Miranda de Ebro, Macorra; Villarcayo, Gumersindo Gil; Coria, Rivas Mateos; Hoyos, Conde de Casa Valencia; Algeciras, Torres; Albocacer, Amós (hijo); Castellón, Santacruz; Lucena, Cantos; Morella, Luis Esteban; Vinaroz, Saiz de Carlos; Ciudad Real, Gasset; Daimiel, Serafin Romeu; Cabra, Sanchez Guerra.

Carolina, Alcalá Zamora; Cazorla, Foronda; Villacarrillo, Quejana; Astorga, Gullón; Villafranca, Belaunde; Cervera, Matheu; Solsona, Daniel Riu; Tremp, Llari; Santo Domingo, Villanueva; Antequera, Diego Salcedo; Archidona, Armiñán; Campillos, Bergamín (hijo); Coin, Ortega Gasset; Ganbin, Martínez Fresneda; Málaga Estrada, Escobar y Gomez Chaix; Ronda, Requejo; Belchite, Romeo; Egea, Gascón Marín; Almunia, Villanueva (hijo); Orgiva, Naralio Rivas; Huescar, Morote; Alhama, Montes Jovellar; Granada, La Chica, Emilio Dávila y Acosta.

En Bilbao se ha proclamado por el artículo 29, en Balmaseda, José Chavarri.

Lucharán en Bilbao un republicano y un católico. En Baracaldo un maurista y un católico. En Baracaldo un maurista y un republicano, y en Guernica un idóneo y el jaimista Ampuero.

En León han sido proclamados por el artículo 29, en Astorga don Manuel Gullón, demócrata; Villafranca, Belaunde, liberal.

Córdoba, Barroso; Peralvo, Pljuán; Torrox, Larios; Estella, Lloren; Caldas, Bernardo Sagasta; Cambados, Seoane; Caniza, Mon; Estrada, Riestra; Lalón, Alvarez Mendoza; Pontevedra; Vincenti; Puenteareas, Fernández Baraón; Puente Caldelas, Fernández Villaverde; Tuy, Ordóñez; Ciu-

FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA

DE J. GARRIGA

PLAZA VIEJA, 4, MAHON.

Especialidad en postales, retratos de pequeños a grandes tamaños, ampliaciones, foto-crayon, carbonos, sanguinas, acuarelas, pasteles, gravures, miniaturas, esmaltes, ect., ect.

AMPLIACIONES A PLAZOS DESDE UNA PESETA SEMANALES

ESPECIALIDAD EN MARCOS DE TODAS CLASES

Se retrata aunque llueva

4, PLAZA VIEJA, 4.

MUEBLES, MUEBLES, MUEBLES Y MAS



MUEBLES



EN CASA SIN TRES

PLAZA DEL PRÍNCIPE 6. — MAHÓN

En Muebles de junco hay preciosidades y

por catálogo se puede escoger.

Precios de fabrica.

NUEVO CINE

Sab do 8 Abril de 1916

Gran solemnidad artístico-cinematográfica, que seguramente quedará registrado como lo mejor hasta hoy proyectado.

LA MARCHA NUPCIAL

1.800 metros 4 partes Serie CINES ROMA

El haberse proyectado por primera vez en España en el Palacio Real de Madrid ante SS. MM. y AA. RR., quienes quedaron admirados de las grandísimas bellezas que esta cinta encierra y el ser su protagonista la célebrísima

LYDA BORELLI

ya presentada por nosotros en esta ciudad en las películas de grato recuerdo para todos LA MUJER DESNUDA, EL RECUERDO DEL OTRO y LA FLOR DEL MAL, creemos es suficiente garantía para que todos estén segurísimos de las excelencias de esta película y del grandiosísimo acontecimiento y esfuerzo que representa el proyectarla en esta ciudad sin aumentar en un céntimo el valor de las localidades.